



EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA PÓSTUMA DE RECONOCIMIENTO A D. FRANCISCO GARCÍA ROMERO, PACO EL DE LA MUFLA, EN EL MUSEO DEL VIDRIO DE SANTA LUCÍA

Por acuerdo unánime del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, celebrado el pasado 24 de noviembre de 2024, se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, para la colocación en el Museo del Vidrio de Santa Lucía, de una placa de reconocimiento póstumo a D, Francisco García Romero, Paco el de la Mufla, por su determinante contribución a la difusión de la tradición del vidrio de Cartagena y por promover el proyecto de creación de dicho museo.

Para ello se ha designado como instructor al Concejal del Área de Hacienda, Cultura y Educación, D. Ignacio Jáudenes Murcia, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo. Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena.

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablones de anuncios y de edictos de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

